

ACTA DE CONFORMACION DE LA COMISION

COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019 TELEVISION COSTERA COSTEVE S.A. CANELA TV GYE 24 – UIO 44

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas del día 10 de febrero del 2020 se reúnen en la oficina de la Directora Administrativa de Canela Tv., ubicada en Av. República 476 y Diego de Almagro, las siguientes personas convocadas Fernanda Bustamante, Israel Laime, Alex Chasiguano, Ing. Alex Moreno, Gabriel Pérez y Mónica Arrieta, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2019 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.-Constatacion de los presentes
- 4.- Introducción sobre la conformación de una comisión encargada de la rendición de cuentas del año 2018
- 5.- Conformación de la comisión
- 6.- Elaboración de cronograma de trabajo.
- 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura.

- 1.- La Srta. Fernanda Bustamante, instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar y la importancia de los mismos.
- 2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presentes.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los empleados.
- 4.- La Srta., Fernanda Bustamante, Directora Administrativa, informa sobre nuestra participación en la rendición de cuentas del año 2019 y la necesidad de formar una comisión integrada por todas las áreas, quienes serán los encargados de llevar adelante este proceso hasta su culminación.
- 5.- Con las directrices impartidas por la señorita Directora se procede a nombrar la comisión misma que luego de un análisis de los presentes y con el objetivo de estar todas las áreas inmersas en el proceso, la comisión queda integrada de la siguiente manera.

AREA ADMINISTRATIVA:

COORDINADORA: Sra. Mónica Arrieta G.

AREA DE PROGRAMACION:

RESPONSABLE: Sr. Israel Laime

- 6.- La elaboración del cronograma de trabajo, queda a cargo de la comisión de acuerdo a los plazos establecidos por el PCCS.
- 7.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura y aprobación de la presente acta.
- 8.- Para constancia de la misma firman la coordinadora y el responsable de Programación.
- 9.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Quito, 10 de febrero del 2020

Sra. Mónica Arrieta G.
COORDINADORA

Sr. Israel Laime
RESPONSABLE PROGRAMACION